

	INFORMATIVO RESULTADOS DE MONITOREOS	Fecha	21/04/2023
		Versión	1

INTRODUCCIÓN

A través de este informativo anual, Bosques Cautín da a conocer a sus contactos y terceras partes interesadas (stakeholders), las operaciones, monitoreos y actividades realizadas en el año por cada uno de sus departamentos y además, agradece a todos con quienes ha establecido contacto.

El informativo se distribuirá impreso y también por e-mail a quienes lo soliciten. Para esto, agradeceremos enviar su dirección de correo electrónico a Luis Alfaro, lalfaro@bosquescautin.cl

1. IMPACTOS SOCIALES Y AMBIENTALES A VECINOS

La empresa desarrolló una “ficha de caracterización de vecinos” donde contempla la identificación de los impactos positivos y negativos de la operación forestal de Bosques cautín S.A.

En cuanto a los impactos percibidos, se mencionaron 161 impactos negativos y 196 impactos positivos. Los impactos negativos más destacados incluyen problemas de caminos (22%), la proximidad de las plantaciones a las viviendas (19%) y problemas con el agua (9%). Entre los impactos positivos, se destacaron la buena comunicación (40%), los recursos del bosque (19%) y la generación de empleo (14%).

Finalmente, el informe presenta un análisis por comunas, donde se detalla que Chol Chol, Los Sauces y Galvarino son las comunas con mayor registro de impactos negativos, mientras que Los Sauces, Chol Chol y Lumaco lideran en percepciones positivas. Este análisis permite identificar en qué etapas y de qué manera los vecinos son más afectados por las actividades de la empresa, contribuyendo a mejorar la gestión y la relación con las comunidades locales.

Para efectos de alcanzar un mayor grado de certeza en su actuación, la empresa el año 2024 está actualizando su diagnóstico de Percepción Social; ha convocado a los dirigentes sociales, a Consultas Públicas vecinales, lo que ha dado como primer resultado, un Cuadro de Hallazgos o Impactos Negativos con más de 37 situaciones las que se han verificado por el personal de Patrimonio y se encuentran en proceso de resolución. Además, constituirá la base para un Sistema de Registros y Resoluciones de Hallazgos Negativos.

Despejados estos elementos de confusión, roces o conflictos, se abre el camino para asumir la segunda tarea, o Segundo Nivel de Desafíos, consistente en contribuir de la mejor forma a la

solución de las principales limitaciones estructurales (de caminos, de puentes, de cercanía de plantación hacia casas colindantes, problema de agua, etc.). De ello, surge como algo natural una alianza con los municipios y organizaciones locales o comunitarias, con lo que se abre paso al Tercer Nivel de Desafíos, consistente en una adecuada Articulación de Actores para el Desarrollo Comunal, encabezada por los municipios, las empresas, las organizaciones sociales etc.

2. IMPACTOS AL AGUA

En los últimos años el monitoreo de cuencas hidrográficas se ha mantenido de manera permanente concentrado en el seguimiento específico de una serie de cuencas que están en proceso de restauración ecológica. Esto ha permitido evaluar el efecto de aumentar el ancho de las zonas de protección y privilegiar el poblamiento con especies nativas en dichas áreas.

Se ha podido constatar en las evaluaciones periódicas que todas las cuencas a las que se les extrajo la plantación y se dejó un área ribereña con bosque nativo o regeneración de vegetación nativa, han mantenido de una manera constante la presencia de agua, con una fluctuación normal atribuible al régimen de precipitaciones de la zona. En los veranos, incluso, es posible obtener mediciones de caudal en todos los puntos de evaluación. Además es destacable el hecho que se ha relevado la importancia de sitios culturales para las comunidades indígenas vecinas a los predios evaluados.

Metodología

La metodología considera la determinación de indicadores de calidad y cantidad de agua a través del uso de instrumentos.

Mediciones de calidad y cantidad

<u>Indicador</u>	<u>Instrumento</u>
Turbidez	Turbidímetro portátil
pH	Sensor de pH
T°	Sensor
Salinidad	Sensor
Velocidad del agua	Correntómetro

La determinación del caudal se realiza a través de la fórmula:

$$Q= A*V$$

Dónde:

Q: flujo de agua (m³/s).

A: área de la sección transversal del cauce (m²).

V: velocidad en el área de la sección del cauce (m/s).

En terreno se realizan dos o tres mediciones por cuenca considerando un punto en el inicio de la quebrada, uno en medio y uno a la salida del predio, esto antes de la cosecha y se repite la medición después de la cosecha en los mismos puntos.

Tipificación de impacto

Calidad

Sin impacto: esta situación se presenta cuando, con posterioridad a la faena de cosecha, el agua mantienen sus características de turbidez en el mismo nivel que previo a la cosecha.

Con impacto: esta situación se presenta cuando, con posterioridad a la faena de cosecha, el agua presenta alteración de sus características de turbidez, es decir, con un mayor NTU o menor NTU. Es decir, el impacto puede ser positivo o negativo.

Cantidad

Sin impacto: esta situación se presenta cuando, con posterioridad a la faena de cosecha, el caudal es similar a lo encontrado previo a la cosecha. (La medición debe ser realizada en la misma fecha en ambas oportunidades).

Con impacto: esta situación se presenta cuando, con posterioridad a la faena de cosecha, habiendo realizado la medición en la misma fecha y bajo las mismas condiciones el caudal se ve alterado significativamente (>30 %) de forma positiva o negativa.

- El año 2023 no se ha logrado realizar evaluaciones a los suelos, por la existencia del conflicto en la región y temor a la integridad física del personal que tiene que realizar estas actividades en terreno. Se planifica el año 2024 post invierno, la planificación para realizar monitoreo en cursos de agua en AVC.

3. IMPACTOS AL SUELO

Monitoreo de Suelos

Bosques cautín tiene un programa de monitoreo de suelos asociado, principalmente a sus faenas de cosecha. Esto se realiza a predios seleccionados del programa anual de cosecha. La intensidad del muestreo corresponde a 1 perfil de evaluación cada 20 ha aproximadamente. En dicha oportunidad se caracteriza el suelo y el sitio en una condición previa a la intervención. Posterior a la realización de la faena, se reevalúan los mismo puntos y se determina el impacto de la faena sobre el suelo. Además se caracteriza en general el predio, considerando los impactos generados por otras faenas desarrolladas en complemento a la cosecha, por ejemplo, la construcción de caminos.

Las variables que se evalúan en cada medición son:

- a) Espesor y caracterización del horizonte orgánico
 - Componentes
 - Actividad biológica
 - Estructura
- b) Estructura del suelo
- c) Régimen de agua del suelo
- d) Definición de horizontes de suelo
- e) Presencia de cárcavas o huellas
- f) Zonas de arrastre y acumulación
- g) Textura del suelo
- h) Características topográficas del sitio
- i) Factores limitantes de la fertilidad
- j) Profundidad del suelo
- k) Espacio arraigable
- l) Presencia de raíces
- m) Presencia de actividad biológica

Tipificación daños de suelos

Para evaluar la condición del suelo posterior a la cosecha se han definido una serie de categorías que permiten calificar los daños a los predios evaluados.

Sin daño: esta situación se presenta cuando la alteración del suelo se presenta a nivel de remoción del horizonte orgánico. Hay evidencias de movimiento y tránsito de maquinarias, sin embargo, las marcas y huellas son a nivel muy superficial. Posteriormente a la cosecha el suelo queda cubierto por desechos de la misma faena. No hay exposición del suelo mineral.

Daño Leve: en este caso, las evidencias posteriores a la cosecha presentan algunas marcas o huellas, sin embargo son situaciones muy puntuales y no es una condición general. Existen algunos sectores donde el suelo queda expuesto sin embargo, son superficies mínimas dentro del rodal.

Daño moderado: en este caso existe remoción a nivel de suelo mineral. El horizonte orgánico ha sido completamente removido y existen huellas producto del tránsito de maquinarias de una profundidad de hasta 30 cm, muy marcadas. En este caso, se considera moderado las situaciones donde la pendiente es baja (hasta 20%) y el riesgo de arrastre y pérdida de suelo es menor. El mayor efecto es de inundación de sitios producto de la compactación. Afecta áreas más extensas, sin embargo existen en el rodal sectores donde el suelo está cubierto aún.

Daño Grave: Esta situación es similar a la anterior, con el agravante que las huellas de madereo se presentan en sitios con pendientes superiores a 20 % y donde existe pérdida de suelo producto del arrastre. En algunos casos las huellas podrían constituir una especie de canal para el escurrimiento de las aguas. Las huellas tienen una profundidad de más de 30 cm y ha habido pérdida del suelo orgánico y del suelo mineral en sus horizontes a y b. El daño es generalizado en el rodal evaluado.

El año 2023 no se ha logrado realizar evaluaciones a los suelos, por la existencia del conflicto en la región y temor a la integridad física del personal que tiene que realizar estas actividades en terreno. Se planifica el año 2024 post invierno (Agosto – Septiembre), la planificación para realizar monitoreo en cursos de agua en AVC.

4. ÁREAS DE ALTO VALOR DE CONSERVACIÓN (AAVC).

Se cuenta con un estudio para identificar “Áreas de Alto Valor de Conservación” en el patrimonio de Bosques Cautín S.A. y las principales conclusiones son:

La valoración del territorio muestra que el bosque nativo del patrimonio presenta una gran fragmentación, lo cual no permite realizar una valoración exhaustiva con continuidad espacial. A pesar de esta fragmentación del paisaje, la metodología de valor territorial permitió dar fundamento y apoyo a la asignación de criterios AVC en cada uno de los predios del patrimonio de Bosques Cautín.

Los principales riesgos son: Incendios forestales – Robos de madera – Pastoreo y faenas de cosecha en predios aledaños y/o propios.

Durante el año 2024, se planificó el monitoreo y los trabajos de mantención y mejora de los atributos de las AVC. Esta actividad se organizó de tal manera que, en el primer semestre, se gestionará la conservación de 11 predios, y en el segundo semestre, se abordarán los predios restantes, cumpliendo así con la mantención de un total de 20 áreas de alto valor de conservación.

Los Monitoreos de AVC anuales presentan 3 lineamientos:

1. Monitorear la información entregado a las personas que desarrollan las operaciones aledañas a AAVC y el efecto que genera la operación sobre el valor que se está protegiendo.
2. Monitoreo de amenazas y riesgos externos que posee, evaluar la protección y su adecuada implementación por parte de la empresa, para verificar si es suficiente para proteger el valor.
3. Monitoreo del desarrollo del valor, verificar si el desarrollo es normal o presenta algún efecto negativo.

Además el sistema permite incorporar nuevas medidas posibles de implementar para mejorar nuestro sistema de manejo de AAVC y los procesos de consulta pública e información serán permanentes, por lo que los públicos de interés van cambiando.

Todos Los predios de Área de Alto Valor de Conservación, fueron monitoreados en el año 2023 y en ejecución el programa 2024, Los cuales arrojan la siguiente Información.

- 20 predios son Área de Alto Valor de Conservación.
- Todos los predios sin daño AVC: El Mirador, El Pinarcito, Las Araucarias, Huillinco Hij a, Chupallar, Hj 26 Las Nochas, Regla 1, Las Pircas, Las Disputada, Pc17 Pancul, Lt2 Aillinco, Regla2, Chanco, El Avellano, Pc 44.
- Daños, aumentos de atributos Área de Alto Valor de Conservación:
 - Daño por incendio forestal: pc 57 Reñico – El Membrillo
 - Robo de señalética: No existe
 - Presencia de Rastro de animal: No existe.
 - Cercos en mal estado o dañados: No existe.
 - Basura en los predios AVC: No existe.
 - Robo: No existe.

5. FLORA NATIVA EN ESTADO DE CONSERVACIÓN

A la fecha, para verificar los impactos de las operaciones forestales sobre la presencia y abundancia de las especies de Flora, con énfasis en aquellas con problemas sobre las especies identificadas bajo estado de conservación, son verificadas a través de auditorías de terreno,

actas de entrega y recepción de predios, y la realización de **“LISTA DE VERIFICACIÓN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE EN LUGAR DE FAENA”**.

Como resumen, NO se evidenció alteración en las zonas de protección de los predios, de acuerdo a 10 Listas realizadas por personal de la empresa a las faenas.

6. FAUNA NATIVA

Según Estudio de Monitoreo de Flora y Fauna, la estructura comunitaria de la fauna, se registraron un total de 99 especies de vertebrados (mamíferos, aves, reptiles y anfibios) distribuidas en 88 géneros, 40 familias y 22 órdenes, con un total de tres especies endémicas. Los grupos con mayor endemismo fueron aves y reptiles.

Considerando que la fauna silvestre fluctúa a través del año en cuanto a número y especie se recomienda que los administradores prediales mantengan registros o anotaciones permanentes de observación de fauna durante sus patrullajes (Avistamientos), labor que puede ser abordada por el conocimiento que ellos poseen.

Los avistamientos registrados al 2023 son: Zorro.

Para verificar los impactos de las operaciones forestales sobre la presencia y abundancia de las especies de Fauna, con énfasis en aquellas con problemas sobre las especies identificadas bajo estado de conservación, son verificadas a través de auditorías de terreno, actas de entrega y recepción de predios, y la realización de **“LISTA DE VERIFICACIÓN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE EN LUGAR DE FAENA”**.

Como resumen, NO se evidenciaron alteraciones a la Fauna, debido a que es transitoria dentro de los predios y en los sectores donde existen remanentes de bosques nativos. Esto de acuerdo a 15 Listas realizadas por personal de la empresa a las faenas.

7. ESTADO FITOSANITARIO DE PLANTACIONES

La empresa el 2023 ha liberado 100.000 unidades de Anaphes Nitens como Biocontrolador de la Plaga Gonipterus Platensis, que afecta a todo el patrimonio forestal de la empresa. Abarcando cerca de 5.300 ha de plantaciones de EUG en edades de 2 a 10 años.

Se liberan 50 unidades de anaphes/ha, para lograr una mayor cobertura de aplicación. Estas se liberan principalmente en condición de Ootecas parasitadas, de las cuales posterior emergen los Anaphes. Este método es más eficiente y da mayor seguridad que sea exitosa la liberación, ya que al emerger en el bosque, el Anaphes se acondiciona y está listo para parasitar cuando llegan las condiciones climáticas. Son cerca de 30 Unidades de Manejo donde se realizan las liberaciones.

8. COSECHA FORESTAL

- Información operacional, cosecha BDMT

Total cosecha	Presupuesto	Real
Eucaliptus	100.000	95.000

9. INVENTARIOS FORESTALES

A partir del año 2021 y proyección del año 2022, se establece como volumen de proyección, el volumen real de nuestro sistema de gestión operacional (SISGO), cuyo valor es 90 MR/hás, esto se argumenta ya que los años anteriores se inventariaron parcelas permanentes, y como el año 2021 BC entrega en arriendo a CMPC. Deja sin efecto el seguimiento de estas parcelas permanentes.

10. FAENAS DEPARTAMENTO PRODUCCIÓN

El Auditor interno (AI) y/o Prevencionistas de riesgos, realizan las auditorías internas aplicadas a cada tipo de faena de producción, evalúa y da seguimiento al control de los cumplimientos de procedimientos, en aspectos técnicos, seguridad, ambientales, sociales y legales, de las faenas. Las faenas son auditadas además por personal interno de la empresa quienes aplican “LISTA DE VERIFICACIÓN SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE EN FAENA” emitiendo un informe de auditoría con los resultados.

El objetivo es asegurar que las empresas de servicios ejecuten faenas en forma eficiente y segura, en el marco de los requerimientos legales y las definiciones sociales y ambientales de Bosques Cautín.

Durante el 2022 se realizaron 19 Listas de verificación de faena, de las cuales se registraron SAC que fueron enviadas a los responsables de cada unidad, junto con el informe y registro en matriz de evaluación.

Cada empresario es responsable de dar cierre a cada SAC emitida en las fechas acordadas con el auditor.

Aspectos generales encontrados: Estado de los E.P.P., Daño y pérdida de las instalaciones de faena.

11. FAENAS DEPARTAMENTO SILVICOLA

El Auditor interno (AI) y/o Prevencionistas de riesgos, realizan auditorías internas que evalúa y da seguimiento al control de los cumplimientos de procedimientos, en aspectos técnicos, seguridad, ambientales, sociales y legales.

El objetivo es asegurar que las empresas de servicios ejecuten faenas en forma eficiente y segura, en el marco de los requerimientos legales y las definiciones sociales y ambientales de Bosques Cautín.

Durante el 2023, se realizaron 3 listas de control a empresas silvícolas.

Cada empresario es responsable de dar cierre a cada SAC emitida en las fechas acordadas con el auditor.

Aspectos generales encontrados: Daño y pérdida de las instalaciones de faena.

12. LEGAL

En el área legal, el departamento jurídico de la empresa monitorea todas las modificaciones legales y reglamentarias aplicables a la actividad forestal, especialmente respecto de los aspectos ambientales, laborales, sociales y económicos, y los da a conocer a las distintas áreas de la empresa.

El abogado informa acerca de las últimas normas dictadas por las autoridades y que tienen alguna incidencia en las actividades propias del sector forestal.

Para facilitar la consulta de las normas aplicables al sector forestal, se encuentra disponible para su consulta y descarga, el catálogo de normas en texto completo, en el siguiente repositorio <ftp://web.bosquescautin.cl/actualizacionlegal/>

Cualquier duda o consulta respecto de la normativa aplicable, favor contactar por este medio, a través del teléfono de contacto.

13. PRODUCTOS FORESTALES NO MADEREROS (PFNM)

Dentro de los predios de la empresa, se encuentran registrados los siguientes PFNM: Nalca, Digüeñe, Chupón, Queule, Changle, Mora, Mosqueta, Leña, Talaje y Hongos.

Dentro de la administración predial realizada por Jefes de Área y Administradores prediales a los predios, es posible apreciar y evaluar que se registran pocos daños a causa de la extracción de estos productos por parte de los vecinos y/o personas que recolectan de otros lugares, el daño más evidente es en los cercos.

La mayor cantidad de predios de la empresa registra PFNM tales como: Digüeñe (zona sur), Mosqueta (zona norte) y leña (Zona Centro).

Estos PFNM están disponible a los vecinos previa comunicación y autorización, ya sea, a través de los Administradores prediales, Jefes de Área y/o Supervisores de faena.

Dentro del 2023, se solicitaron app 200 metros de leña por parte de los vecinos, Carabineros, Bomberos, Hogar de Ancianos, Cesfam.

14. EFECTOS NATURALES NEGATIVOS Y DAÑOS ANTRÓPICOS

FORMATO DE RECOPIACION DE INFORMACION SOBRE ILÍCITOS - 2022										
Hecho	Día	Mes	Año	Región	Provincia	Comuna	Predio	Propietario	Especie	Superficie afectada (ha)
Ataque incendiario	31	1	2022	IX	Cautín	Temuco	Bochoco	Bosques Cautín S.A.	Eucaliptus globulus	
Amenazas	13	2	2022	IX	Cautín	Temuco	Los Copihues	Bosques Cautín S.A.	Eucaliptus globulus	
Hurto madera	18	3	2022	IX	Malleco	Lumaco	Parcela 55	Bosques Cautín S.A.	Eucaliptus globulus	0,5 hectáreas aproximadamente
Usurpación, hurto, amenazas	24	3	2022	IX	Cautín	Cholchol	Pitraco	Bosques Cautín S.A.	Eucaliptus globulus	1 hectárea aproximadamente
Usurpación	11	4	2022	IX	Malleco	Angol	Los Alpes	Bosques Cautín S.A.	Eucaliptus globulus	
Amenazas y disparos	23	4	2022	IX	Cautín	Nueva Imp	Los Guindos	Bosques Cautín S.A.	Eucaliptus globulus	
Usurpación	24	4	2022	IX	Malleco	Chol chol	Lote A	Bosques Cautín S.A.	Eucaliptus y Pino	Arriendo
Usurpación, amenazas, daño	16	5	2022	IX	Malleco	Los Sauces	Santa Maria, Santa Guille	Bosques Cautín S.A.	Eucaliptus globulus	
Hurto madera	26	5	2022	VIII	Biobio	Contulmo	Hijuela 66, La Fortuna, Lo	Industrial Bosques C	Pino	
Ataque incendiario	8	7	2022	IX	Cautín	Cholchol	San Alfonso	Bosques Cautín S.A.	Eucaliptus globulus	
Ataque incendiario	28	7	2022	IX	Malleco	Los Sauces	San Felipe	Bosques Cautín S.A.	Eucaliptus globulus	
Usurpación, amenazas y Hur	26	7	2022	IX	Cautín	cholchol	San Francisco	Bosques Cautín S.A.	Eucaliptus globulus	
Amenazas	22	8	2022	IX	Malleco	Los Sauces	Planta astillado	Bosques Cautín S.A.		
Hurto madera	24	8	2022	IX	Malleco	Capitan Pa	El Peral	Bosques Cautín S.A.	Eucaliptus globulus	0,5 hectáreas aproximadamente
Ataque incendiario	4	11	2022	IX	Malleco	Los Sauces	Aguas Grises	Bosques Cautín S.A.	Eucaliptus globulus	

Daño Negativos - Incendios Forestales

**CENTRAL DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS FORESTALES
TEMPORADA 2023-24**

N°	FECHA	COMUNA	PREDIO	SUPERFICIE (A)			DAÑO	AÑO	EDAD	PARTE	LUGAR DENUNCIA	FISCALIA
				EUG	EUN	PINO						
1	15/10/2023	CHOLCHOL	HIJUELA 13	6	-	-	SUP.	2009	15	-	-	-
2	22/10/2023	ARAUCO	FUNDO QUIAPO	8	-	-	SUP.	2014	10	-	-	-
3	22/10/2023	ANGOL	PC-21 LOLENCO	1	-	-	SUP.	2020	4	-	-	-
4	06/12/2023	GALVARINO	PITRACO	-	1	-	SUP.	2017	7	108	CHOLCHOL	N. IMPERIAL
5	11/01/2024	ERCILLA	PIDIMA LT- 2A1	0	-	-	TOT.	2013	11	99	ERCILLA	COLLIPULLI
6	11/01/2024	LOS SAUCES	EL ALAMO PC-1	3	-	-	SUP.	2023	1	11	LOS SAUCES	ANGOL
7	19/01/2024	ANGOL	CMR PC 22 LT 11-12	2	-	-	SUP.	2015	9	163	ANGOL	ANGOL
8	22/01/2024	ERCILLA	PC LA SUERTE	13	-	-	TOT.	2023	1	36	ERCILLA	COLLIPULLI
9	23/01/2024	TRAIGUEN	EL DESENGANO	6	-	-	SUP.	2010	14	81	TRAIGUEN	TRAIGUEN
10	01/02/2024	LUMACO	PC-55	1	-	-	SUP.	1993	21	14	LUMACO	TRAIGUEN
				-	-	9	TOT.	2019	5			
11	08/02/2024	ERCILLA	PIDIMA LT- 2A1	1	-	-	TOT.	2022	2	99	ERCILLA	COLLIPULLI
12	17/02/2024	LOS SAUCES	EL ALAMO PC-1	26	-	-	TOT.	2023	1	69	LOS SAUCES	LOS SAUCES
13	17/02/2024	ERCILLA	PIDIMA LT- 2A1	8	-	-	TOT.	2023	2	99	ERCILLA	COLLIPULLI
14	17/02/2024	ERCILLA	PC 22 CHEQUENCO	1	-	-	TOT.	2022	2	99	ERCILLA	COLLIPULLI
15	17/02/2024	ERCILLA	PC LA SUERTE	7	-	-	TOT.	2023	1	99	ERCILLA	COLLIPULLI
16	18/02/2024	P. LAS CASAS	LAS AGUILAS	-	-	6	SUP.	2006	18	110	CHOLCHOL	N. IMPERIAL
17	19/01/2024	GALVARINO	TIERRA NUESTRA	1	-	-	SUP.	2020	4	-	GALVARINO	LAUTARO
				4	-	-	SUP.	2014	10			
18	24/02/2024	GALVARINO	SANTA CRUZ	0	-	-	SUP.	2023	1	120	CHOLCHOL	N. IMPERIAL
19	26/02/2024	ERCILLA	LA CRUZADA	1	-	-	SUP.	2023	1	112	ERCILLA	COLLIPULLI
20	03/03/2024	CHOLCHOL	LT-A CHOLCHOL	-	-	1	SUP.	2007	17	141	CHOLCHOL	N. IMPERIAL
21	05/03/2024	ERCILLA	PC-22 CHEQUENCO	5	-	-	SUP.	2022	2	126	ERCILLA	COLLIPULLI
22	05/03/2024	ERCILLA	PIDIMA LT-2A1	11	-	-	SUP.	2023	1	126	ERCILLA	COLLIPULLI
23	05/03/2024	ERCILLA	PIDIMA LT-B	4	-	-	SUP.	2022	2	126	ERCILLA	COLLIPULLI
24	06/03/2024	TRAIGUEN	ANTOFAGASTA	2	-	-	SUP.	2017	7	228	TRAIGUEN	TRAIGUEN
25	11/03/2024	LOS SAUCES	EL ALAMO PC-1	2	-	-	TOT.	2023	1	110	LOS SAUCES	ANGOL
26	20/03/2024	LOS SAUCES	SAN FELIPE LT-B	1	-	-	SUP.	-	-	122	LOS SAUCES	ANGOL
TOTAL DESGLOSE				114	1	16						
TOTAL				131								